

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CULTIVO DE PECES S.A. CULTIPESCA CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE MANTA, EL 25 DE ABRIL DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Manta, al 25 día del mes de Abril del año 2017, a las 10 horas, en el local de la compañía ubicado en el Barrio La Ensenadita, calle cuarta de la ciudad de Manta, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CULTIVO DE PECES S.A.**, con los siguientes accionistas:

- Perotti Coello Gian Sandro, propietario de 9,900 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Perotti Correa Miranda propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la compañía, que asciende a US\$. 10,000,00.

Preside la sesión el titular de la compañía el señor Perotti Coello Gian Sandro y actúa como Secretario de la junta el señor Edgar Mendoza Vera, en su calidad de Gerente General (e) de la Empresa.

El Presidente solicita al Secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el ejercicio económico 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2016;
- 3.- Elección de Comisario

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de CULTIVO DE PECES S.A. CULTIPESCA, pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el ejercicio económico 2015"

Toma la palabra el señor Perotti Coello Gian Sandro y manifiesta que, la compañía CULTIVO DE PECES S.A. CULTIPESCA, en el ejercicio 2016, no ha tenido actividad económica alguna y que únicamente lo que consta en el balance los aportes de cada uno de los accionistas que se encuentran como capital y en la cuenta de bancos.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2016. El señor Edgar Mendoza Vera en su calidad de Gerente General (e), da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe

del Comisario del Sr Wilmer Delgado Alvia. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Se pasa a tratar el **Tercer Punto** y último punto del orden del día que se refiere a la elección de Comisario para el año 2017. El Presidente señor Gian Sandro Perotti, propone que para este período se reelija al Sr. Wilmer Delgado Alvia como Comisario. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se les curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 10h30, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General en unión del Presidente y Secretario de la Junta. f) Perotti Coello Gian Sandro -Accionista-Presidente; f) Edgar Mendoza Vera - Secretario de la Junta - Gerente General -----

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----



Edgar Mendoza Vera
Secretario de la Junta